



La movilidad forzada

ESPIRALES DE RIESGO PARA LA MIGRACIÓN

Yesenia Camacho

La cultura del inmigrante en EE.UU.

¿POR QUÉ DONALD TRUMP DISCRIMINA?

Alfonso Molina

La migración inversa

NUEVOS FLUJOS MIGRATORIOS EN AMÉRICA LATINA

Juan Navarrete

MIGRACIONES Y CRISIS EN LA GLOBALIZACIÓN

Marta de la Vega

Libro de Luz Mely Reyes

PERIODISTAS VENEZOLANOS EN EL EXILIO

Tulio Hernández

AGENDA

Celebraciones del Día de la
Independencia de Venezuela



LA DIÁSPORA ALZA SU VOZ

LAS CATARATAS DEL NIÁGARA
SE TIÑEN DE TRICOLOR



La movilidad forzada, terreno fértil para la explotación

TRATA DE PERSONAS Y ESPIRALES DE RIESGO PARA LA MIGRACIÓN

Yesenia Camacho

Durante más de dos décadas, millones de venezolanos han tenido que enfrentar distintas formas de violencia: desde la represión y la inseguridad en el país de origen, hasta los riesgos del tránsito migratorio en búsqueda de una vida más digna. Esta crisis sostenida ha dado lugar a uno de los mayores movimientos forzados de personas en América Latina, con más de 7,7 millones de venezolanos fuera del país, según cifras actualizadas de R4V (2025). Esta migración masiva, lejos de ser un simple desplazamiento, representa un dolor social compartido que ha expuesto a esta población a múltiples vulnerabilidades, especialmente si se es mujer, niño, niña o adolescente.

Uno de los crímenes más crueles que se aprovecha de estos contextos de desprotección es la trata de personas. Según el Protocolo de Palermo, la trata se refiere a la captación, transporte, traslado, acogida o recepción de personas con fines de explotación, recurriendo al engaño, la fuerza o el abuso de poder (ONU, 2000). Esta explotación puede manifestarse en formas como el trabajo forzado, la servidumbre por deudas, la mendicidad forzada, el matrimonio

forzado, la explotación sexual o, incluso, la extracción de órganos. Es, en esencia, una forma moderna de esclavitud que encuentra terreno fértil en contextos marcados por la pobreza, la desigualdad y la ausencia de garantías de derechos.

En este escenario se inserta la valiosa investigación de las periodistas Paula Andrea Jiménez y Rosalinda Hernández, “Mujeres que salvan mujeres: al auxilio de víctimas de explotación sexual entre Venezuela y Colombia” (lanacionweb.com, 2024). El texto recoge las voces de mujeres que han sido víctimas de explotación sexual, una de las formas más comunes de trata en la región. También visibiliza el coraje de activistas y lideresas que, aun en medio de amenazas y condiciones adversas, se arriesgan para tender la mano, rescatar y acompañar a otras mujeres.

Los testimonios narrados revelan patrones comunes: promesas engañosas de trabajo, demoras estatales en los procesos de atención, impactos físicos y emocionales devastadores, y el control territorial ejercido por bandas criminales. Como lo relata Kate, una de las sobrevivientes entrevistadas en esa investigación:

“Una vez que alcanzan la pubertad, entre los 13 y 14 años, les advierten bajo amenaza de muerte que no deben perder su virginidad sin su permiso, porque las consideran de su propiedad. Las marcan como reses,

con tatuajes con los que las identifican. Si una niña intenta escapar o su familia protegerla, no les queda otra salida que huir”.

Kate, hoy activista, insiste en las fallas estructurales de los mecanismos de protección. En Colombia, existen protocolos y estrategias como el Protocolo para identificar, proteger y asistir a las víctimas de trata de personas en contextos migratorios (Ministerio del Interior, 2023) y la Estrategia Nacional para la Lucha contra la Trata de Personas 2020-2024. Sin embargo,

como señala esta investigación, el paso del papel a la realidad deja vacíos críticos que las historias recogidas ilustran con dolorosa claridad.

La precariedad del proceso migratorio también contribuye a esta vulnerabilidad. Muchos migrantes venezolanos no cuentan con pasaporte, y sus escasos recursos los obligan a transitar rutas irregulares, como el peligroso Darién, que solo en 2024 fue cruzado por miles de personas, siendo los venezolanos una de las principales nacionalidades.

En otras zonas, como la frontera colombo-venezolana, la violencia se intensifica. Alejandra, activista de una organización que trabaja en esta región, relata en la investigación que solo en 2023 registraron cinco feminicidios en contextos de explotación sexual. Algunas de las víctimas fueron encontradas en costales abandonados o llevadas a zonas de alta presencia de grupos armados ilegales, como el Catatumbo.

Estas condiciones iniciales de vulnerabilidad pueden desencadenar lo que la investigadora Irene Cabrera denomina espirales de riesgo. En su informe “Espirales de riesgo en medio del conflicto armado para población migrante: caracterización y recomendaciones”, desarrollado en alianza con El Barómetro (2024), se analiza cómo los riesgos de seguridad se multiplican en territorios donde confluyen dinámicas de conflicto armado y movilidad humana.

A partir del análisis de 287 alertas tempranas emitidas



por la Defensoría del Pueblo entre 2017 y 2023, Irene identifica cómo una situación de riesgo inicial —por ejemplo, la falta de acceso a documentos o la xenofobia— puede escalar hacia otras formas de violencia, incluyendo trata de personas, violencia sexual, reclutamiento forzado y feminicidio. En sus palabras:

“Una espiral de riesgo es el fenómeno en el cual una situación que representa un riesgo de seguridad puede desencadenar o catalizar riesgos adicionales, incrementando los daños potenciales que puede

experimentar una persona”.

Entre las principales víctimas de estas espirales están las mujeres y niñas migrantes. No solo enfrentan violencia sexual, sino que también son instrumentalizadas para la comisión de delitos, utilizadas por redes criminales, y asesinadas con impunidad. Sin estadísticas oficiales desagregadas que den cuenta del tipo de victimización que atraviesan las personas migrantes en Colombia, estas investigaciones se convierten en faros necesarios para comprender la magnitud del problema.

Cerrar los ojos ante estas realidades no es una opción. La investigación de Irene Cabrera, así como la de Paula Andrea Jiménez y Rosalinda Hernández, nos recuerdan que detrás de cada número hay una historia, un cuerpo, una vida que pudo haber sido salvada si los Estados, las instituciones y las sociedades actuaran con mayor diligencia, empatía y compromiso. Visibilizar estas historias no es solo un acto de denuncia: es también un acto de justicia.

En un mundo saturado de noticias e indiferencia, estas voces —las de las víctimas, las de las activistas, las de quienes investigan— no deben perderse entre el ruido. Amplificarlas es un deber ético y político. Porque mientras la trata de personas siga encontrando terreno fértil en el dolor migrante, no podemos hablar de una región verdaderamente justa, ni de una sociedad realmente humana.

La cultura del inmigrante en EEUU

¿POR QUÉ DONALD TRUMP LA DISCRIMINA?

Alfonso Molina

La Oficina del Censo de Estados Unidos estimó en 2022 más de 65 millones de hispanos y latinos viviendo en territorio norteamericano. Esta cifra incluye a los ciudadanos regulares de origen hispano y los más recientes inmigrantes. Significa casi el 20 por ciento de la población del país y se presume que ha aumentado en los últimos cuatro años. Los indocumentados, según el Centro de Investigaciones Pew en Washington, alcanzaban en 2022 la cantidad de once millones. Sobre este conjunto de personas —ya sean documentadas o no— se aplica la política de Donald Trump que ha deportado a miles de latinoamericanos y ha enviado a muchos a una cárcel en El Salvador. Esta política —muchas veces injustificada— tiene efectos directos en la vida económica, política, institucional y social de EEUU, lo cual ha generado reacciones y protestas desde distintos ángulos. Esto ha sido noticia cotidiana desde enero de este año, cuando comenzó el nuevo gobierno republicano con sus medidas contra la migración.

En este contexto, se ha subestimado el valor de la cultura hispanoamericana en la sociedad estadounidense actual, no solo en lo referido a las artes y la creación sino también al uso del idioma español, a la gastronomía y al estilo de vida. Los latinos constituyen la minoría étnica más grande de Estados Unidos y su influencia sigue creciendo, dejando una huella significativa en la identidad nacional. En muchas localidades rurales de estados tan grandes como California y Texas se comen más platillos mexicanos que hamburguesas y en Florida sucede igual con los sabores



cubanos y ahora venezolanos. La migración marca sus costumbres ancestrales.

El español es la segunda lengua más hablada en Estados Unidos, especialmente en California, Texas, Florida, Nueva York e Illinois. En las principales ciudades de estos estados se presentan espectáculos musicales con estrellas latinas, como Shakira, Juan Luis Guerra, Oscar D'León, Juanes y Luis Miguel. También se organizan desde hace muchos años festivales de cine latinoamericano en Los Ángeles, Houston, Miami, Nueva York y Chicago. Muchas universidades como Columbia y George Washington mantienen sus cátedras de literatura hispanoamericanas. El boom literario de García Márquez, Fuentes, Cortázar y Vargas Llosa, entre otros, a partir de los años sesenta encontró en EEUU un mercado ávido de leer en español. Años después, autores como Junot Díaz (dominicano-estadounidense, premio Pulitzer por su novela *La maravillosa vida breve de Oscar Wao*) y Oscar Hijuelos (cubano-estadounidense, premio Pulitzer por *Los reyes del mambo tocan canciones de amor*) descollaron por sus textos en inglés y castellano.

Por eso ha llamado la atención la medida del gobierno federal de eliminar esa lengua en todas las comunicaciones oficiales. Es una nueva forma de discriminación. Trump ha ignorado la importancia del español y ha encontrado en la migración su manera de señalar culpables en la vida de Estados Unidos. Muchos electores de origen hispano que votaron por el actual presidente comienzan a arrepentirse.

No obstante, en el terreno de las comunicaciones se mantienen las corporaciones televisivas como Univisión, Telemundo y CNN en español. Diarios como Voz de América (VOA, por sus siglas en inglés), El Nuevo Herald, The New York Times, Los Ángeles Times o Diario Las Américas mantienen sus ediciones en español.

Evidentemente hay un enfrentamiento en el campo cultural que apenas comienza, pues la atención de la opinión pública está puesta sobre los efectos de la ausencia de mano de obra latina en la agricultura, la industria y los servicios.

Algunas cosas para recordar

- En los años noventa del siglo pasado, el caraqueño Moisés Kaufman se instaló en Nueva York para desarrollar su carrera como dramaturgo. Allí escribió seis piezas

teatrales que llamaron la atención de crítica y público, especialmente *Indecencia grave: los tres juicios de Oscar Wilde* (1997) y su muy famoso *El proyecto Laramie* (2000) y además dirigió una veintena de producciones en Nueva York y Chicago.

- Otro caraqueño, Michel Hausmann, después de hacer carrera en Venezuela con su empresa Palo de Agua con los montajes de *Jesucristo Súper Estrella*, *Los productores*, *Los navegao*s, *El violinista sobre el tejado* y *Actos indecentes*, decidió marcharse primero a Nueva York y luego a Miami, donde fundó su empresa Miami New Drama que funciona en el Teatro Colonia. Desde allí ha postulado una programación exitosa que apunta a un público bilingüe con muchos colaboradores venezolanos.

- La famosa escritora de origen chileno Isabel Allende llegó primero a Venezuela como migrante, tras la caída de Salvador Allende y luego se radicó en Estados Unidos donde adquirió la nacionalidad. Allí ha escrito la mayor parte de su obra novelística, siempre en español.

- *La forma del agua* (2017) le valió al cineasta mexicano Guillermo del Toro dos premios Oscar en 2019 como mejor película y mejor director. Su colega Alfonso Cuarón obtuvo dos estatuillas de la Academia de Hollywood por *Gravity* (2013) y *Roma* (2018), mientras que Alejandro González Iñárritu lo obtuvo tres veces por película, director y guion con *Birdman* (2015) y uno como director por *The Revenant* (2016), es decir, tres realizadores que comenzaron sus carreras en México han consolidado sus presencias en la industria norteamericana.

- Algo similar ocurre con Pablo Larraín, quien después de hacerse famoso con *No* (2010), *El club* (2015) y *Neruda* (2016) en su Chile natal, fue a dirigir en EEUU, *Jackie* (2016), sobre la vida de Jacqueline Kennedy Onassis, *Spencer* (2021), sobre la princesa Diana de Gales, y *María* (2024), sobre los últimos días de María Callas en París. Por su parte, el director argentino-chileno Sebastián Lelio ganó el Oscar a una película no hablada en inglés por *Una mujer fantástica* (2017).

Muchos no saben que después de ganar el Oscar con *El secreto de sus ojos* (2010), el argentino Juan José Campanella dirigió varios capítulos de la legendaria serie estadounidense de televisión *La Ley y el Orden: Unidad de Víctimas Especiales* en 2020.



Migración inversa

NUEVO DESAFÍO DE LOS FLUJOS MIGRATORIOS EN AMÉRICA LATINA

Juan Navarrete

En el año 2020, en plena pandemia del Covid-19, los flujos migratorios en América Latina y el Caribe cambiaron sus dinámicas de migrar hacia el sur del continente. Ante las restricciones en los mecanismos

de regularización, los flujos se desplazaron hacia el norte con la idea de llegar a los Estados Unidos, atravesando con todas sus dificultades geográficas y sometidos a las bandas criminales que se dedican al tráfico de migrantes, el Tapón del Darién se convirtió en el paso obligado para ir al norte.

Con la llegada del presidente de los Estados Unidos, Donald

Trump, se implementaron políticas migratorias más restrictivas y deportaciones masivas de personas migrantes. Esta situación cambió las dinámicas de los flujos migratorios, con un notable flujo inverso de personas. Este fenómeno ha generado una oleada de migrantes que se desplazan del norte al sur, desde diferentes puntos de Centroamérica y Norteamérica.

La Defensoría del Pueblo de Colombia ha identificado entre el 15 de enero y el 28 de febrero de 2025 el ingreso al país de mil 885 migrantes, con un promedio de llegada de 84 personas diarias desde La Miel (Panamá) hasta el corregimiento de Capurganá (Acandí, departamento del Chocó). Llegan a Colombia traídos por traficantes de migrantes que les ofrecen llevarlos hasta Buenaventura y los dejan abandonados en Necoclí, departamento de Antioquia.

A este nuevo flujo migratorio se le ha denominado como “migración inversa”. Esta migración se enfrenta a mayores condiciones de vulnerabilidad porque al llegar a Colombia no cuenta con la respuesta humanitaria que existía antes. Los organismos internacionales como la Organización Internacional de Migraciones (OIM), ACNUR y el Comité Internacional de la Cruz Roja, entre otros, ya no se encuentran en los territorios, por lo que no se les brinda la asistencia humanitaria necesaria para la protección de sus derechos humanos.

Esta migración inversa no tiene las suficientes garantías de los derechos de las personas migrantes. Esta nueva dinámica tiene muchos riesgos y vacíos de protección, las expone al tráfico de migrantes, trata de personas, violencia sexual y explotación laboral.



De acuerdo con Migración Colombia, la mayoría de los retornados son de nacionalidad venezolana, aunque también se han identificado migrantes de Perú, Ecuador, Chile y Nigeria.

El Pacto Mundial para la Migración establece que esta debe ser segura, ordenada y regular. En estas circunstancias de la migración inversa no se dan las suficientes garantías para asegurar estos principios. El Pacto se basa en la legislación internacional sobre derechos humanos y defiende los principios de no regresión y no discriminación. También reafirma el compromiso de los Estados de eliminar todas las formas de discriminación, incluidos el racismo, la xenofobia y la intolerancia contra los migrantes y sus familias.

En este sentido, la migración inversa plantea a los Estados de origen, expulsores, de tránsito y acogida, la obligación de establecer protocolos de atención humanitaria, regularización y acceso a los derechos que garanticen la dignidad de las personas migrantes y refugiadas.



LAS MIGRACIONES Y LAS CRISIS EN LA GLOBALIZACIÓN

Marta de la Vega

@martadelavegav

Una de las situaciones más difíciles en la vida social de los pueblos, en muchos lugares del planeta, ha sido el desplazamiento, voluntario o forzado por distintas circunstancias, de quienes emigran hacia nuevos destinos. Presente desde el inicio de la humanidad, las primeras migraciones se producen desde la hoy llamada África hacia todos los continentes, en especial el europeo.

El hambre, el desempleo, las guerras, las persecuciones políticas, étnicas y religiosas, han incitado estos éxodos. No es fácil erradicar este fenómeno, porque no hay situación óptima para muchos en ningún lugar. Sobre todo, son muy dolorosos e indeseables los efectos que provoca entre la población nativa del país receptor, que se traduce en rechazo, minusvaloración del forastero, xenofobia y violencia.

Muchas son las razones del recelo hacia quienes llegan a un lugar para asentarse; ya sea por los estereotipos acerca de las intenciones de los recién llegados, que son interpretadas con miedo como amenazas para el lugareño, ya sea por las condiciones económicas en el país de acogida, que despiertan la desconfianza e incluso el rechazo por el riesgo de una feroz competencia por los recursos y el acaparamiento de los trabajos disponibles en detrimento de la población nacida en el sitio.

Esta situación de recelo llega incluso hasta la xenofobia explícita y ha sido recurrente en Occidente. En el reino que es hoy España, en cambio, la expulsión de moros y judíos no fue lo que pinta la “leyenda negra”; fue vista como un signo de “modernidad” con la felicitación incluso de las autoridades de



la Universidad de París y fue una de las políticas sistemáticas de los Reyes Católicos Fernando e Isabel en 1492 mediante el edicto de Granada, para unificar el reino.

En el siglo XVII, entre 1609 y 1614, Felipe II ordenó la expulsión de los moriscos, descendientes de musulmanes convertidos al cristianismo. La rebelión de Las Alpujarras convenció al monarca de que la conversión forzosa era ineficaz, aunado al hecho de la persistencia de prácticas religiosas no cristianas que ponían en peligro la estabilidad del Imperio.

Desde el siglo XII, en los reinos de Francia e Inglaterra hubo varias ráfagas de deportaciones. Como precisa César Cervera en “ABC Historia”, el Rey Felipe Augusto de Francia ordenó la confiscación de bienes y la expulsión de la población hebrea de su reino en 1182. La primera expulsión realmente masiva la dictó Eduardo I de Inglaterra en 1290. En España, el edicto de Granada del 31 de marzo del año del descubrimiento del “Nuevo Mundo”, establecía que los judíos tenían un plazo de cuatro meses para abandonar el país o convertirse al cristianismo.

Cervera apunta que, como en el resto de países de Europa, la medida perseguía en último término unificar todo el reino bajo una misma religión, en un tiempo en el que política y credo eran la misma cosa. Fue muy interesante la dimensión humanitaria y de defensa de los derechos humanos que con Tomás Moro tomó en Inglaterra en 1517 el ataque contra la población de

origen extranjero por parte de los naturales del reino.

En la Biblioteca Británica de Londres una exposición de papeles manuscritos e impresos muestra parte de los tesoros de su colección. Entre ellos está una sola copia sobreviviente del libro que recoge el célebre discurso de Tomás Moro a raíz de la revuelta de 1517 contra los extranjeros. Hubo dos destacadas revueltas contra los inmigrantes en el siglo XVI. La primera fue esta, contra artesanos franceses y flamencos, que Sir Tomás Moro buscó aplacar.

Moro fue el sacerdote, abogado, estadista y lord canciller que, en *Utopía*, describió cómo “las ovejas se comen a los hombres”, al referirse a los cercamientos de tierras por “nobles, ricos y hasta los mismos abades, santos varones, en todos los lugares del reino donde se cría la lana más fina y más cara”. Critica la causa de la expulsión de agricultores y sus familias: “No contentos con los beneficios y rentas anuales de sus posesiones, y no bastándoles lo que tenían para vivir con lujo y ociosidad, a cuenta del bien común —cuando no en su perjuicio— ahora no dejan nada para cultivos. Lo cercan todo...”.

Así, las tierras que habían sido de uso comunal terminaron vedadas para campesinos y labriegos, despojados de las tierras que, aunque no fueran suyas, antes podían cultivar. Igualmente abogó por castigos menos severos, “horrendos y crueles” en especial para quienes cometían delitos menores como robar, muchas veces por necesidad. Porque se castiga “a quien tiene que comer y vestirse y no halla otro medio de conseguir su sustento”. Para Moro no es justo ni útil, “cuando en realidad lo que habría que hacer es arbitrar medios de vida”. Y agrega: “No parece sino que en esto, tanto en Inglaterra como en otros países, imitáis a los malos pedagogos: prefieren azotar a educar”.

Fue consejero del rey Enrique VIII y después prisionero en la Torre de Londres donde fue ejecutado

en 1535 por haberse opuesto a la ruptura de la iglesia de Inglaterra con la iglesia católica de Roma y a la anulación del matrimonio del monarca con Catalina de Aragón. Sub-sheriff de la ciudad de Londres, su discurso, recogido junto con el relato de este episodio conocido como el “Evil May Day” (el maligno día de mayo) en una pieza teatral escrita al parecer por William Shakespeare, fue un intento fallido para ayudar a sofocar los disturbios cuando se enfrentó a la turba londinense enfurecida en contra de los artesanos extranjeros que vivían en Londres.

Tomás Moro los critica y reprende por su “montañosa inhumanidad” y les implora que “se imaginen como extraños en una tierra extranjera”. En realidad, fue un precedente para hoy, 2025, y una temprana defensa del derecho de la gente a emigrar de sus tierras originarias. Los disturbios fueron reprimidos por la fuerza militar y los cabecillas fueron ahorcados y descuartizados.

La segunda fue la Rebelión de Wyatt en 1554, que puso de relieve que incluso la realeza no era inmune a los sentimientos anti-migración. Fue cuando la reina Mary se casó con Felipe, heredero de la corona española y Sir Tomás Wyatt avanzó sobre Londres para defender el reino y a su reina de la interferencia española. La reina alegó su derecho a casarse con quien ella hubiera escogido y perdonó al rebelde y a su tropa, con tal de que se retiraran a sus casas a vivir tranquila y obedientemente.

En general, mercaderes, comerciantes, artesanos y sirvientes fueron bienvenidos por sus destrezas y experiencia, pero también enfrentaron los prejuicios y la discriminación especialmente durante los tiempos de dificultades económicas e inestabilidad política. En Venezuela, la contracción económica del 80% del PIB y el empeoramiento de la crisis política han forzado a un tercio de la población a salir del país. Un giro valioso en la visión del problema migratorio, planteado por Tomás Páez en su libro *Qué hacemos con la diáspora venezolana* es entenderlo como “la mejor reserva internacional de Venezuela” y “circulación del capital humano”.

En la actual época de globalización, las organizaciones internacionales como la OIT, o la OMC, por ejemplo, deberían estimular políticas públicas supranacionales mediante tratados entre los Estados miembros para organizar el éxodo y proteger a quienes se ven obligados a dejar su propia tierra.



Un libro de Luz Mely Reyes

PERIODISTAS VENEZOLANOS EN EL EXILIO

Tulio Hernández

El éxodo forzado de periodistas venezolanos quienes, al ver amenazadas su integridad física, su libertad y la propia posibilidad de hacer periodismo libre, se vieron obligados a buscar refugio en otro país, en este caso en Estados Unidos, en una salida que se suponía temporal pero que ha terminado adquiriendo —como ha ocurrido a otros millones de venezolanos— formas de permanencia.

Es ese el tema del libro *Te tienes que ir. El viaje inconcluso de los periodistas venezolanos en Estados Unidos* concebido y desarrollado por Luz Mely Reyes, reconocida periodista venezolana con intensa presencia y activismo internacional. A partir de la pregunta “¿Cuál es la situación de los periodistas venezolanos y venezolanas que se han visto obligados a desplazarse forzosamente a Estados Unidos a partir de 2015?”, su autora desarrolla una indagación en la que recurre al testimonio de un grupo de seis mujeres y cuatro hombres, que entre 2015 y 2023 salieron de Venezuela y se ubicaron en diferentes ciudades de Estados Unidos.

Los entrevistados son César Miguel Rondón, Clavel Rangel, Heidy Ramírez Schmegner, Hercilia Garnica, Hernán Lugo Galicia, María Alesia Sosa, Mónica Salazar, Odell Lopez Escotet, Ricardo Sánchez y Rosa Virginia Garrido. El resultado es, como su autora misma lo denomina, un ensayo narrativo que revela las circunstancias de su salida, las condiciones de la llegada al nuevo país de acogida, así como las



estrategias que han utilizado para adaptarse, los cambios en sus proyectos de vida y las nuevas formas de ejercicio de la profesión que le ha correspondido vivir a este grupo de profesionales de la comunicación en el país del norte.

El texto cuenta, además, con un estudio ensayo introductorio donde se explica en detalle, de manera por demás gráfica y precisa, las dinámicas informativas en Venezuela signadas por la profundización del autoritarismo, la represión y la censura. Mención aparte merece una cronología del desmantelamiento del sistema de medios y la prensa independiente en Venezuela.

Para que entendamos mejor de qué se trata, a continuación publicamos el texto introductorio de Luz Mely Reyes:

Te tienes que ir

Te tienes que ir. El mandato algunas veces empieza como un susurro. Tu intuición te lo está gritando, pero tratas de convencerte de que aún puedes seguir haciendo periodismo en Venezuela.

Un día, lo que era un murmullo se va convirtiendo en un zumbido y finalmente en un grito.

Te nombraron en un programa de televisión que acosa a las voces disidentes. Te allanaron la casa y la oficina. Te quitaron el pasaporte. Te arrancaron el teléfono con el que cubrías las protestas ciudadanas. Te apuntaron a la cabeza con una pistola nueve

milímetros. Te quemaron la sede del gremio al que perteneces. Te dejaron sin empleo. Te cerraron tantas puertas que tuviste que empezar a golpear otras. “Y aún así te quedaste”.

Cuando tomaste la decisión no estabas segura. Evitabas ser parte de una “caravana de desespero”, esas que salen del país por aire, tierra y mar, y que se han llevado a millones de venezolanos. Compartes la sensación de que salir sin certeza de retorno es como “divorciarse estando aún enamorada”.

Y tú... El 21 de diciembre de 2021, entraste en la orilla del Río Bravo, en México, y saliste en la orilla del Río Grande, en Estados Unidos. Era como un nuevo bautizo. Ese río cambia de nombre de una ribera a la otra. Al sumergirte serías una y al emerger serías otra. Aunque te llamarías igual.

Fuiste una de las 503.261 personas venezolanas que entre 2021 y 2024 ingresaron a Estados Unidos por la frontera sur. Llegaste a Piedras Negras, en Coahuila. Al amanecer del Día del Espíritu de la Navidad ya estabas lista para cruzar las aguas. En alguna parte, al otro lado, estaban tus tres hijos. Solo pensar que se volverían a reunir te dio fuerzas.

En la mochila guardaste una muda de ropa y un par de zapatos. Envolviste tus documentos en una ziploc,

incluyendo el carné de periodista, pues presumías que esa credencial te serviría de algo.

Antes de meter los pies en el agua verdosa te paralizaste. Viste a los que iban en fila delante de ti. Parecía que estar en otro país era cuestión de unos pocos minutos. Distes el primer paso y sentiste el fondo arenoso. Rápidamente el agua te llegó hasta la cintura y la corriente te bamboleaba. A pesar de la temporada, el agua no estaba tan fría como imaginabas. Pero ni los días bañándote en los ríos de tu pueblo natal te prepararon para esos treinta, cuarenta o cien metros. Te agarraste de un paisano. “Ni de vaina me voy a ahogar”, pensaste. El chamo te jaló y te ayudó a llegar al otro extremo. Allí un funcionario uniformado te veía; le pediste ayuda para subir una pendiente y él te respondió que no te podía auxiliar, aunque quisiera. Lograste escalar la loma. Buscaste un improvisado refugio para ponerte ropa seca. Te fuiste a la carretera a esperar que llegara la policía de migración. Te entregaste a las autoridades.

¿Cómo se abandona a alguien que amas?

“Solo abandonas tu hogar
Cuando tu hogar no te permite quedarte.
Nadie deja su hogar
A menos que su hogar le persiga,
Fuego bajo los pies,
Sangre hirviendo en el vientre.
Jamás pensaste en hacer algo así,
Hasta que sentiste el hierro ardiente
Amenazar tu cuello”

Cuando lees el poema Home, de la somalí Warsan Shire, sientes que te está hablando a ti. En realidad, la autora recrea una experiencia universal: el desplazamiento forzado y la búsqueda de un nuevo hogar en el que no te sientas huérfana de patria. Cuando toca a los periodistas, además de las esferas personales, también impacta el sistema de medios y las dinámicas de información, especialmente en un país bajo un régimen autoritario como Venezuela.

El destierro puede reconfigurar tu identidad. Te tambaleas. Evitas mirar atrás para no convertirte en sal. Posiblemente, en algún tramo del recorrido, mientras vas de la nostalgia a la esperanza, encuentras un nuevo lugar para ser y decir, entre el aquí y el allá. En ese momento, quizás afloren los rizomas para un nuevo arraigo.



VENEZUELA EN EL MUNDO: TRASMISIONES EN LÍNEA PARA CELEBRAR EL DÍA DE LA INDEPENDENCIA

Con la participación de Edmundo González

JUNTOS ALZAMOS LA VOZ POR VENEZUELA

El 5 de julio, la diáspora venezolana se unirá en un evento virtual de alcance mundial para celebrar el Día de la Independencia de Venezuela, y reafirmar su compromiso con la libertad y la democracia del país.

El evento, que se titula “Día de la Independencia de Venezuela: la diáspora alza su voz”, es una iniciativa conjunta de las organizaciones VenAmérica, Movimiento Ciudadano Venezolanos en el Mundo, Observatorio Mundial de la Diáspora (OMD) y el Grupo Idea.

Este programa especial contará con las intervenciones, previamente grabadas, de los representantes de las organizaciones promotoras: Tomás Páez (OMD), Vladimiro Mujica (VenAmérica) y Humberto Calderón Berti (MCMV). Asdrúbal Aguiar, integrante del grupo Idea, tendrá a su cargo la lectura de una proclama, y las palabras de cierre serán ofrecidas por el presidente electo de Venezuela, Edmundo González Urrutia.

Los organizadores invitan a toda la comunidad venezolana y a los medios de comunicación a unirse a la transmisión que tendrá lugar a la 1 pm (hora Venezuela), y será difundida a través de las redes sociales, entre otras, de Instagram: @mc.venezolanosenelmundo, @venamerica_comunica e @ideademocratica, canales por donde podrá verse también posteriormente.

Se espera que este encuentro sea un momento de unidad y esperanza, que busca conectar a la diáspora con sus connacionales.



Por quince minutos

LAS CATARATAS DEL NIÁGARA SE TEÑIRÁN DEL TRICOLOR PATRIO

Las cataratas del Niágara se iluminarán con el tricolor de la bandera nacional, el 5 de julio, para celebrar el Día de la Independencia de Venezuela, por solicitud de la Sociedad Venezolano Canadiense de Columbia Británica (VCSBC).

La Venezuelan Canadian Society of British Columbia es una organización no gubernamental, sin fines de lucro, creada en el año 2013 con el propósito de unir a los venezolanos que viven en la provincia de Columbia Británica, Canadá —la más occidental de ese país—. Entre sus propósitos, esta ONG fue concebida para promover la cultura venezolana y compartir sus tradiciones con el paisaje multicultural canadiense. La organización realiza y promueve eventos durante todo el año con este fin y para recaudar fondos para ayudar con la crisis humanitaria que actualmente afecta a Venezuela.

El espectáculo de iluminación será a las 7 pm, zona horaria PDT (Pacific Daylight Time) y tendrá una duración de quince minutos. Los enlaces para disfrutar la transmisión en vivo son: Earthcam (<https://ow.ly/ogFb5oP2bwM>) y YouTube Live (<https://www.youtube.com/live/W3D3dEpR3bs>), canales por donde también podrá visitarse la grabación luego del evento.